

#### CASEROS, 17 de noviembre de 1998

#### VISTO

La necesidad de implementar el Proyecto Académico e Institucional de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, que surge del análisis de parámetros económicos, educativos, sanitarios, sociales y humanísticos, aprobados por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación mediante la Resolución 35 / 98 del 24 de marzo, publicada en el Boletín Oficial del 5 de junio de 1998 y que satisface sus objetivos de formación de recursos humanos mediante el establecimiento de estructuras conceptuales específicas destinadas a esos fines, a las que se denomina Areas Profesionales.

Que las Carreras que integran el Area de Gestión está formada por un conjunto articulado de propuestas curriculares destinadas a promover el desarrollo económico de la región, desde el punto de vista de la innovación de la gestión empresarial y estatal y el comercio internacional.

#### Y CONSIDERANDO

Que la Carrera de Maestría en Relaciones Comerciales Internacionales forma parte de este Area, con objetivos diferenciados que se proponen dar respuesta a los requerimientos de la sociedad, brindando una formación académica con conocimientos profundos, interdisciplinarios que abarque tanto las perspectivas del bienestar (economía), como la del poder (relaciones internacionales) y la de la legalidad (derecho).

Que son objetivos principales de la Maestría formar académicos:

- Especializados en la gestión de las relaciones comerciales internacionales, desde una perspectiva de la Argentina y del Mercosur, y en particular de los requerimientos de inserción económica internacional del Partido de Tres de Febrero, y de distritos con similares características económicas.
- Con capacidades para trabajar en funciones de ejecución, asistencia o apoyo, en el sector público o privado, incluyendo el Servicio Exterior de la Nación.
- Con conocimientos teóricos profundos y actualizados, capaces de realizar investigaciones en las distintas disciplinas que forman el área interdisciplinar de las Relaciones

1

OF SUENOS ARES ARES

DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

UNTREF

25 111 /1990



Comerciales Internacionales.

Por ello,

# EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

#### RESUELVE:

Artículo 1°.- Crear la Carrera de Maestría en Relaciones Comerciales Internacionales, cuyo Plan de Estudios se detalla en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 399/98

LIC ANIBALY VOZAMI



COURDINAL PRESENTADO MITE MI

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

Maestría en Relaciones Comerciales Internacionales



CERTIFICO DUE ES COPIA PIEL UNA OFICIANA PRESENTADO MITE MI

#### MAESTRIA EN RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

#### 2. Marco Institucional

2.1 La Maestría tiene por objetivos formar profesionales especializados en la gestión de las Relaciones Comerciales Internacionales y generar en el ámbito universitario grupos de estudio, de investigación y de producción de conocimientos teórico-prácticos en la materia.

La carrera se propone brindar a sus participantes todas las herramientas e instrumentos necesarios para elaborar diagnósticos de la situación en la que se inscriben las acciones relativas al comercio internacional y para diseñar propuestas de gestión que lleven a buen término los objetivos que las organizaciones, tanto del sector público como del sector privado, persiguen en esta área de las Relaciones Internacionales.

Al finalizar el período de formación se espera contar con investigadores, analistas y profesionales capaces de conocer y desarrollar las acciones conducentes al logro de la proyección internacional de empresas medianas y pequeñas, de instituciones financieras y empresariales y/o organismos públicos de apoyo al sector privado.

En el marco de estos objetivos se desarrollarán en los participantes de la Maestría las siguientes competencias:

- Elaboración de diagnósticos sobre el marco de las relaciones comerciales internacionales a escala regional y global,
- Diseñar estrategias de planes de acción para operar positivamente en ese marco,
- Desarrollar la inteligencia económica que requiere una empresa que opera a escala internacional o regional, o una institución de apoyo a las empresas,
- Asesorar y participar en los procesos de negociaciones internacionales,
- Identificar oportunidades de negocios internacionales y desarrollo de estrategias que permitan concretar esos negocios,
- Diseñar y <u>desarrollar</u> planes eficientes de apoyo al sector empresarial desde los organismos de la Administración Pública Nacional.

#### 2.2 Requisitos de Admisión

Se requerirá título de grado aniversitar en disiplinas afines, de validez nacional en carreras de no menos de 4 (cuatro) años de duración la presentación de Curriculum Vitae y certificado

25 / 11 /18861

analítico de estudios. El postulante será evaluado por un Comité de admisión a través de la consideración de sus antecedentes académicos y profesionales y una entrevista personal.

#### 2.3 Evaluación

Se requerirá un trabajo final escrito o una evaluación final de cada materia o seminario. Las Materias vertebrales se califican con nota de 0 a 10, aprobándose con 4 (cuatro). En el caso de los seminarios la evaluación será: Aprobado o Desaprobado.

#### 3. Plan de estudio:

#### Materias vertebrales:

- Teoría y Práctica del Comercio Internacional (72 hs)
- Derecho de las Relaciones Comerciales Internacionales (72 hs)
- Política Comercial Externa (72 hs)
- Negociaciones Comerciales Internacionales (72 hs)
- Operaciones Comerciales (36 hs)
- Derecho de la Integración (36 hs)
- Metodología de Investigación (36 hs)
- Taller de Tesis (36 hs)

# 3.1 Teoría y Práctica del Comercio Internacional (72 hs)

Análisis del fenómeno de la integración económica, en sus distintas modalidades, desde la perspectiva del comercio internacional y de las experiencias históricas en materia de políticas comerciales internacionales.

Análisis de la globalización y los cambios en la Economía y comercio internacional. Proveer una Visión desde la perspectiva argentina

Profesores: Lic. Guillermo Feldman - Lic. Raúl Ochoa

3.2 Derecho de las Relaciones Comerciales Internacionales (72 hs)

CEPTIFICO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI

COORDINADOR DE POSGRADOS UNTREF Análisis del marco jurídico e institucional de las relaciones comerciales internacionales, especialmente en el ámbito de la OMC, y de los Procesos de integración económica, con particular referencia al Mercosur.

Profesores: Dr. Félix Peña - Dr. Alejandro Perotti - Dr. Gabriel Andrés - Dr. Daniel Pavón

#### 3.3 Política Comercial Externa (72 hs)

Analizar la Política Comercial Externa como política instrumental de los lineamientos macroeconómicos. Instrumentos de política comercial y sus efectos distributivos, PIB y las cuentas nacionales. Tipo de cambio y política comercial. Características básicas de la política comercial Argentina y su evolución. Política industrial y comercial de Argentina en los distintos períodos y sectores con tratamiento especial.

Profesor: Lic. Asunción Marticorena

#### 3.4 Negociaciones Comerciales Internacionales (72 hs)

Teoría de las Negociaciones Comerciales y Negociaciones Comerciales de Argentina.

Analizar el Sistema Multilateral de Comercio - LA OMC - Antecedentes - Los Acuerdo de la Ronda Uruguay.

Identificar los Instrumentos de Política Comercial – Bienes y Comercio de Servicios.

Inversiones, Medio Ambiente, Política de Competencia, Compras Gubernamentales, Facilitación del Comercio

Derechos de Propiedad Intelectual y el Comercio. Transparencia y Participación Sociedad Civil

Profesor: Lic. Adrián Makuc

### 3.5 Operaciones Comerciales (36 hs)

Analizar la Definición de Mercaderías, Conceptos Básicos y la Clasificación de las Mercaderías. Brindar conocimientos sobre los Derechos de Importación y la Valoración de las mercadería y los Tipos de derechos de Importación.

Profesor: Dr. Carlos Nahas

#### 3.6 Derecho de la Integración (36 hs)



CHRIPICO CUE ES CORIS EME DEL ORIGINA PARSENTADO METALO LOCRDINADOR DE POSGRADOS UNTREF

25 / 11 / 1898

Analizar el sistema multilateral de reglas de la Organización Mundial del Comercio. Los Acuerdos Comerciales Multilaterales. Los derechos y obligaciones de los países.

Las negociaciones comerciales multilaterales en el marco de la OMC. Los resultados y la puesta en vigencia. Las legislaciones nacionales de los países miembros de la OMC. La situación de los países en desarrollo en la OMC

Los Acuerdos Comerciales Regionales en la OMC.

El proceso de integración regional en América del Sur y la creación del MERCOSUR. La situación del MERCOSUR en la OMC. Comité de Comercio y Desarrollo y Comité de Acuerdos Comerciales regionales. Las negociaciones de MERCOSUR con terceros países y los acuerdos resultantes.

Profesor: Lic. Adrián Makuc

#### 3.7 Metodología de Investigación (36 hs)

Esta materia pretende poner en foco en forma actualizada la metodología y las técnicas adecuadas para la producción intelectual en el campo de las Relaciones Comerciales Internacionales. Es de interés en este marco contribuir en forma adecuada y consistente a la definición y realización de la tesis de Maestría.

El supuesto en el que se basa este Seminario es el de que los cursantes poseen ya los conocimientos de los métodos y técnicas básicas de investigación que han adquirido con anterioridad en sus propias disciplinas, saberes estos, logrados en los Cursos de Metodología y Técnicas de Investigación en los estudios de grado, de tal manera que este Seminario no se propone reeditar los mismos (técnicas cuantitativas y cualitativas), sino centrarse en otros aspectos y problemáticas que no hayan sido abordados con anterioridad.

Profesor: Lic. Marta Pini

#### 3.8 Taller de Tesis (36 hs)

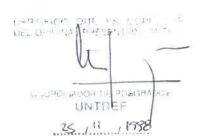
El Taller de Tesis constituye la última obligación académica a cumplir, dentro del ciclo de Maestría, previo a la presentación del proyecto de tesis y la elaboración y redacción de la misma. El objetivo central de este Taller es el de llevar a cabo un aprendizaje práctico en torno a la elaboración y presentación de proyectos.

Esta práctica está conformada, básicamente, por la puesta en acto por parte de cada uno de los aspirantes a la maestría, de las siguientes actividades:

- 1) Elaborar y presentar un proyecto propio de investigación (anteproyecto de tesis)
- 2) Exponerlo y defenderlo frente al grupo de maestrandos.
- 3) Elaborar una devolución crítica de cada uno de los proyectos presentados

El poder llevar a cabo estas actividades supone haber cumplido la aprobación del Seminario de Investigación.

Profesor: Lic. Marta Pini



#### Seminarios de Temas de interés:

- Seminario I: Temas de Actualidad en Economía Internacional (36 hs)
  - o Módulo 1: Comercio internacional agroalimentario
  - o Módulo 2: Cuestiones de actualidad en economía internacional
  - Módulo 3: Temas de política comercial externa
- Seminario II: Procesos de Integración Comparados (36 hs)
  - Módulo 1: Asia del Pacífico. Construcción de vínculos económicos y estratégicos Argentina / MERCOSUR
- Seminario III: Integración Industrial en el MERCOSUR (36 hs)
- Seminario IV: Cuestiones de Derecho Comercial y de la Propiedad Intelectual (36 hs)
  - Módulo 1: Derecho comercial privado
  - Módulo 2: Contratos internacionales de intermediación comercial
  - Módulo 3: Aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados al comercio
- Seminario V: Aduana y Derecho Aduanero (36 hs)

#### 3.9 Seminario I: Temas de Actualidad en Economía Internacional (36 hs)

#### Módulo 1: Comercio internacional agroalimentario

Los mercados de productos agrícolas y alimenticios se encuentran en el medio de una revolución pacífica, que provocará cambios profundos en las modalidades de producción, procesamiento, distribución y comercialización en el mundo y en la Argentina en particular.

En tal sentido se evalúan los cambios que se observan en la actualidad desde el punto de vista cuantitativo (Parte 1). La evolución del comercio mundial por grandes rubros y áreas de comercio. El esquema arancelario actual y los actores más relevantes. Breve comparación de la estructura del comercio agrícola con los bienes industriales.

Posteriormente se relevará la evolución de la regulación internacional del comercio, profundizando el análisis en los instrumentos de la agricultura (Parte 2 a 3). Las rondas de la Organización Internacional del Comercio a la Organización Mundial del Comercio. La excepción de la agricultura y su principio de reintroducción a la regulación multilateral. El Acuerdo sobre la Agricultura sus disciplinas y la implementación de los mismos.

Finalmente se intentará responder a la signiente regunta (Parte 4): ¿Cuales son las opciones y desafíos que enfrentará el sector en la próxima década como consecuencia del actual proceso de negociación agrícolas?.

1/1

COURDINADOR D

2 11 1902

Profesor: Gerardo Petri.

#### Módulo 2: Cuestiones de actualidad en economía internacional.

Analizar los cambios sobre los principales procesos contemporáneos de carácter económico que afectan a los procesos de integración en la región. La Globalización y la crisis financiera internacional. Crisis alimentaria y petrolera, Neoproteccionismo versus liberalización del comercio agrícola – Las chances de DOHA. La región sudamericana frente a nuevos desafíos

Profesor: Raúl Ochoa

## 3.10 Seminario II: Procesos de Integración Comparados (36 hs)

Módulo 1: Asia del Pacífico. Construcción de vínculos económicos y estratégicos Argentina / MERCOSUR.

Proveer al cursante con conocimientos básicos sobre los principales procesos contemporáneos de carácter económico y político-estratégico en marcha en Asia del Pacífico (AP), así como el papel desempeñado en ellos y en el ámbito geoeconómico por China, Japón y otros países y esquemas de integración que ocupan roles relevantes en la región.

Examinar y evaluar los profundos cambios que se están produciendo en las formas y dimensión de los procesos de integración regional asiática y en las vinculaciones económicas que en forma creciente se están estableciendo entre China-Asia del Pacífico y Argentina/ MERCOSUR y América Latina. En ese contexto, explorar con carácter prospectivo los obstáculos, amenazas y posibilidades existentes de cooperación con los países de Asia del Pacífico en el plano comercial, productivo y de la inserción internacional de Argentina/ MERCOSUR.

Profesor: Carlos Moneta.

# 3.11 Seminario III: Integración Industrial en el MERCOSUR (36 hs)

El presente curso propone analizar estrategias de negociación y de aumento de la competitividad para aquellas cadenas industriales que representan una parte importante de la actividad industrial en todo el MERCOSUR. La coordinación de las negociaciones y de las políticas industriales nacionales en una estrategia común y en una política Regional de desarrollo industrial.

Profesor: Roberto Pons.



CORPORADOR DE POSGNADOS

UNTREF

# 3.12 Seminario IV: Cuestiones de Derecho Comercial y de la Propiedad Intelectual (36 hs)

#### Módulo 1: Derecho comercial privado

Conocer el ámbito de aplicación del derecho mercantil en general, y de los diversos institutos jurídicos mercantiles que componen la materia.

Reconocer la importancia histórica y actual de esta rama del derecho privado en general, y en particular respecto de los contenidos específicos de la materia.

Comprender los caracteres que infunden el derecho comercial en general y de los propios de la materia.

Entender el sistema legislativo mercantil y sus relaciones con las demás ramas del derecho: civil, penal, administrativo.

Entender la importancia del cumplimiento de las obligaciones y cargas propias en la materia mercantil en general y en los institutos comprendidos en la obligación curricular en particular. Determinar la incidencia de los proyectos de reforma a la legislación mercantil (proyectos de unificación) en el ámbito de los institutos que se tratan.

Analizar la estructura y la implicancia de los diversos institutos del derecho mercantil que trata la materia y su incidencia actual y potencial sobre el sistema económico en general. Valorar la situación actual del derecho mercantil en la Argentina.

Formular juicios críticos de cada una de las instituciones analizadas y del sistema mercantil argentino, en general.

Profesor: Lic. Sergio Albronoz

#### Módulo 2: Contratos internacionales de intermediación comercial

Dar a los alumnos conocimientos básicos de la Contratación internacional, los requisitos básicos del contrato y la prescripción y caducidad de las obligaciones mercantiles.

Facilitar la información, comprensión y aplicación en las Operaciones internacionales da ventas de servicios internacionales y los diferentes tipos de contrato en Comercio Internacional.

25 / 11 / 1998

Analizar los aspectos fiscales de los contratos internacionales.

Compraventa internacional: Requisitos básicos del contrato, tipos de contratos y sus alcances. El contrato internacional de seguro Los contratos de distribución: agencia mercantil y concesión comercial.

Apliar conocimientos sobre:

Redacción de los contratos internacionales. El contrato de transferencia de tecnología. El contrato de transporte internacional.

Profesor: Lic. Sergio Albronoz

Módulo 3: Aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados al comercio

Derechos de propiedad intelectual. Qué son, cómo y por qué se protegen.

Aproximación económica. Determinantes y efectos económicos de la concesión de derechos exclusivos a la innovación. Características principales. Intereses sociales e individuales involucrados. Costos para innovadores y usuarios: Opciones abiertas para la autoridad regulatoria.

Aproximación jurídica: la protección de los derechos de propiedad intelectual en el derecho internacional público. Los regímenes de la OMPI y la OMC. El Acuerdo sobre los ADPIC: sus principales características. El balance de intereses obtenido en la Ronda Uruguay.

Profesro: Lic. Vanesa Lowenstein

# 3.13 Seminario V: Aduana y Derecho Aduanero (36 hs)

Lograr que los alumnos manejen la Técnica de Importación y Técnica de Exportación, más los agregados de las distintas jurisdicciones (alcances geográficos y de facultades) y algunos aspectos de las diferentes sanciones por eventuales malas declaraciones. Enseñar sobre la práctica y el hacer cotidiano a los efectos no solo manejen un bagaje teórico sino también práctico, planteando casos reales.

Por otro lado, dar a conocer los aspectos fundamentales de la Valoración de la mercadería en la Aduana priorizando el aspecto práctico, de la liquidación de los tributos en Aduana, profundizando la ejercitación.

Logrando, sin la necesidad de recurrir a un Despachante de Aduana, realizar las liquidaciones correspondientes a un Despacho de Inportación y de un Permiso de Embarque, y así determinares copia fiel los pagos a realizar en sede aduanera por la operación pertinente.

COOPDINATOR DE POSGRADOS

25 /11 / 1498

Profesor: Lic. Alejandro Casaburi

#### Esquema - Maestría en Relaciones Comerciales Internacionales

#### Teoría y Práctica del Comercio Internacional (72 hs.) PRIMER CUATRIMESTRE Relaciones y Negociaciones Comerciales Internacionales (72 hs.) Politica Comercial Externa (72 hs.) SEGUNDO Derecho de las Relaciones Comerciales Internacionales (72 hs.) CUATRIMESTRE Operaciones Comerciales (36 hs.) Metodología de la Investigación (36 hs.) **TERCER** Seminario I: Temas de Actualidad en Economía Internacional (36 hs.) CUATRIMESTRE Seminario II: Procesos de Integración Comparados (36 hs.) Derecho de la Integración (36 hs.) Seminario III: Integración Industrial en el Mercosur (36 hs.) Seminario IV: Cuestiones de Derecho Comercial y de la Propiedad CUARTO Intelectual (36 hs.) CUATRIMESTRE Seminario V: Aduana y Derecho Aduanero (36 hs.) Taller de Tesis (36 hs.)



DEL DRIGINAL PRESENTADO ANTE M

UNTHEF

25/11/1898